



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: GONZÁLEZ CASTRO MANUEL-RENOVAR DESIGNACIÓN DIRECTOR ESP.
PROCESAL-EX-2025-00537304-UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2025-00537304- -UNC-ME#FD, en el que Secretaría de Posgrado de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba renovación de cargo del Profesor Doctor Manuel González Castro como Director de la Carrera de Especialización en Derecho Procesal, designado oportunamente mediante resolución RHCD 376/2020;

Y CONSIDERANDO:

Que conforme lo dispuesto por el artículo 7° del reglamento de la carrera contenido en RHCD 107/2019, aprobada por resolución RHCS-2019-163-UNC-REC corresponde a este cuerpo tal designación, quien durará 4 años en sus funciones;

Que el señor Profesor Doctor Manuel González Castro reúne los requisitos para tal designación;

Que en virtud de ello, corresponde hacer lugar a lo solicitado y, en consecuencia, renovar la designación del señor Profesor Doctor Manuel González Castro como Director de la Carrera de Especialización en Derecho Procesal de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, a partir de la fecha y por el término de cuatro (4) años;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1°.- Hacer lugar a lo solicitado y, en consecuencia, renovar la designación del señor Profesor Doctor Manuel González Castro como Director de la Carrera de Especialización en Derecho Procesal de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, a partir de la fecha y por el término de cuatro (4) años.

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese a Secretaría de Posgrado de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TREINTA DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.